

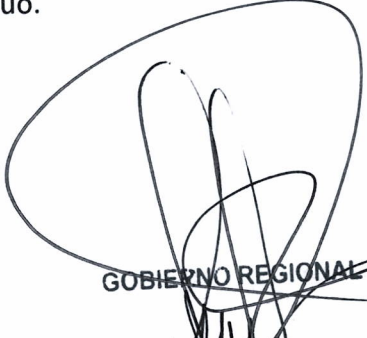


“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE POSTERGACION DE LA II AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DESCENTRALIZADA DE RENDICION DE CUENTAS-2021


En la ciudad de Ica, siendo las 10:00 a.m. del día jueves 16 de diciembre del año 2021, nos encontramos reunidos, el Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ica, el Ing. Javier Gallegos Barrientos, el Gerente General Regional, el Ing. Víctor Arango Salcedo y el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Econ. Nilton Edilberto Hernández Roque y el Secretario General de la Gerencia General Regional, el Abog. Hugo Gustavo Mendoza Pérez, por motivos de impedimentos en el desplazamiento al distrito del Carmen de la provincia de Chincha, a fin de llevar a cabo la Segunda Audiencia Descentralizada de Rendición de Cuentas-2021, a razón de conflictos sociales, acordamos postergar el acto protocolar a desarrollar el mismo que se llevará a cabo el día lunes 20 de diciembre del presente a horas 10:00.

Siendo las 10:00 horas del 16 de diciembre del 2021, y en señal de total conformidad de los presentes, firmamos el presente documento en señal de conformidad y compromiso mutuo.


GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL


Gobierno Regional de Ica
Abog. HUGO GUSTAVO MENDOZA PEREZ
SECRETARIO GENERAL


Gobierno Regional de Ica
Ing. VÍCTOR P. ARANGO SALCEDO
GERENTE GENERAL REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ECON. NILTON EDILBERTO HERNANDEZ ROQUE
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL